

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO



MÓNICA BARBOSA RAMOS
PROMOVENTE

vs.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DE PUERTO RICO
PROMOVIDA

CASO NÚM.: NEPR-RV-2021-0022
NEPR-RV-2021-0021
NEPR-RV-2021-0005
NEPR-RV-2020-0104
NEPR-RV-2020-0074
NEPR-RV-2020-0083
NEPR-RV-2020-0070
NEPR-RV-2020-0067

ASUNTO: Orden Vista Administrativa

ORDEN

El 24 de marzo de 2021, la parte Promovente presentó una "Moción Urgente Solicitando Comparecencia Experto En Contadores y Consolidación de Casos No Atendida". En la referida Moción, la Promovente solicita la consolidación de varios casos y la comparecencia de un empleado de la Promovida experto en contadores a la Vista Administrativa.

Por todo lo cual, se **ORDENA** la comparecencia a la Vista de un empleado experto en contadores de la Autoridad de Energía Eléctrica. Se reseñala la **Vista Administrativa** de los casos consolidados para el **31 de marzo de 2021** a las **1:30 p.m.** en el salón de vistas del Negociado de Energía.

Notifíquese y publíquese.

VJB

Lcda. Verónica Jorge Barranco
Oficial Examinadora

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso la Lcda. Verónica Jorge Barranco el 29 de marzo de 2021. Certifico además que hoy, 29 de marzo de 2021, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-RV-2021-0022 y otros, y he enviado copia de la misma a: fernando.machado@prepa.com y a mbarbosaramos@gmail.com. Asimismo, certifico que copia de esta Orden fue enviada a:

**Autoridad de Energía Eléctrica de
Puerto Rico**

Lcdo. Fernando Machado Figueroa
P.O. Box 363928
San Juan, PR 00936

Mónica Barbosa Ramos

Valle Verde III, Montaña DD 25
Bayamón, PR 00961

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 29 de marzo de 2021.


Sonia Seda Gaztanoble
Secretaría

